



"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: <u>31 OCT. 2025</u> Hs. <u>13:00</u>
Numero: <u>959</u> Fojas: <u>3</u>
Expe. N° _____
Girado: _____
Recibido: _____

*[Handwritten signature]*

NOTA N° 116/25

Letra: BSF

Ushuaia, 31 de octubre de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Ante la solicitud de vecinos frentistas de la calle Simón Bolívar del barrio Luis Fernando Martial, concurrimos al lugar mencionado, evidenciando la problemática que padecen diariamente durante todo el año. En época invernal el tránsito por el lugar se hace muy dificultoso debido a una escorrentía en el sector que genera un surco extenso y estrecho de unos 50 metros y una profundidad de 30 cm, provocando roturas y golpes en los vehículos automovilísticos que transitan sobre la arteria. Durante el último invierno, como solución, se colocó piedra bola de grandes dimensiones. Con el invierno ya finalizado la transitabilidad se encuentra fuertemente perjudicada a causa de esta precaria reparación como consta en los anexos adjuntos a la presente.

Los vecinos manifiestan también que el planchón de hielo que se forma en invierno por el escorrimiento de agua, finaliza en la calle L. N. Alem bajando por la calle Marcos zar, provocando colisiones y un peligro latente para los peatones.

Es por ello que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las Secretarías de Gobierno, Planificación e Inversión Pública y demás áreas competentes priorice la obra de asfalto para la calle Simón Bolívar desde Marcos Zar hasta Vuelta de Obligado; la calle Vuelta de Obligado desde Simón Bolívar hasta Juana Azurduy, la calle Juana Azurduy desde Vuelta de Obligado hasta Av. L. N. Alem del barrio Luis Fernando Martial, solicitada por los vecinos a través de este bloque.

*Nelson BUCHS*

Funcionario Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Por lo anteriormente expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

  
Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



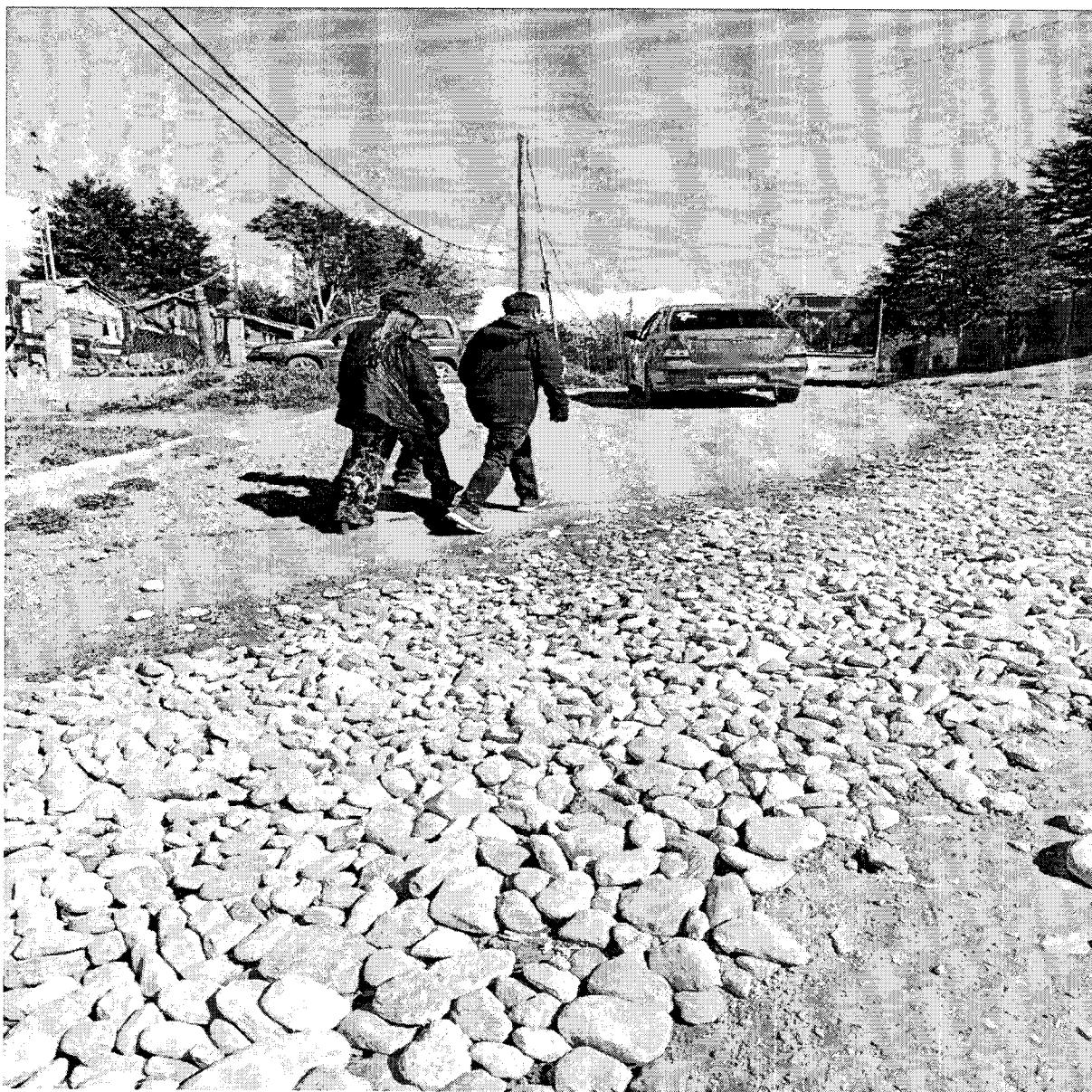
"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

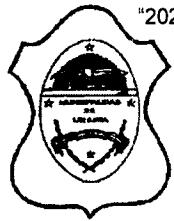
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo I



  
Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



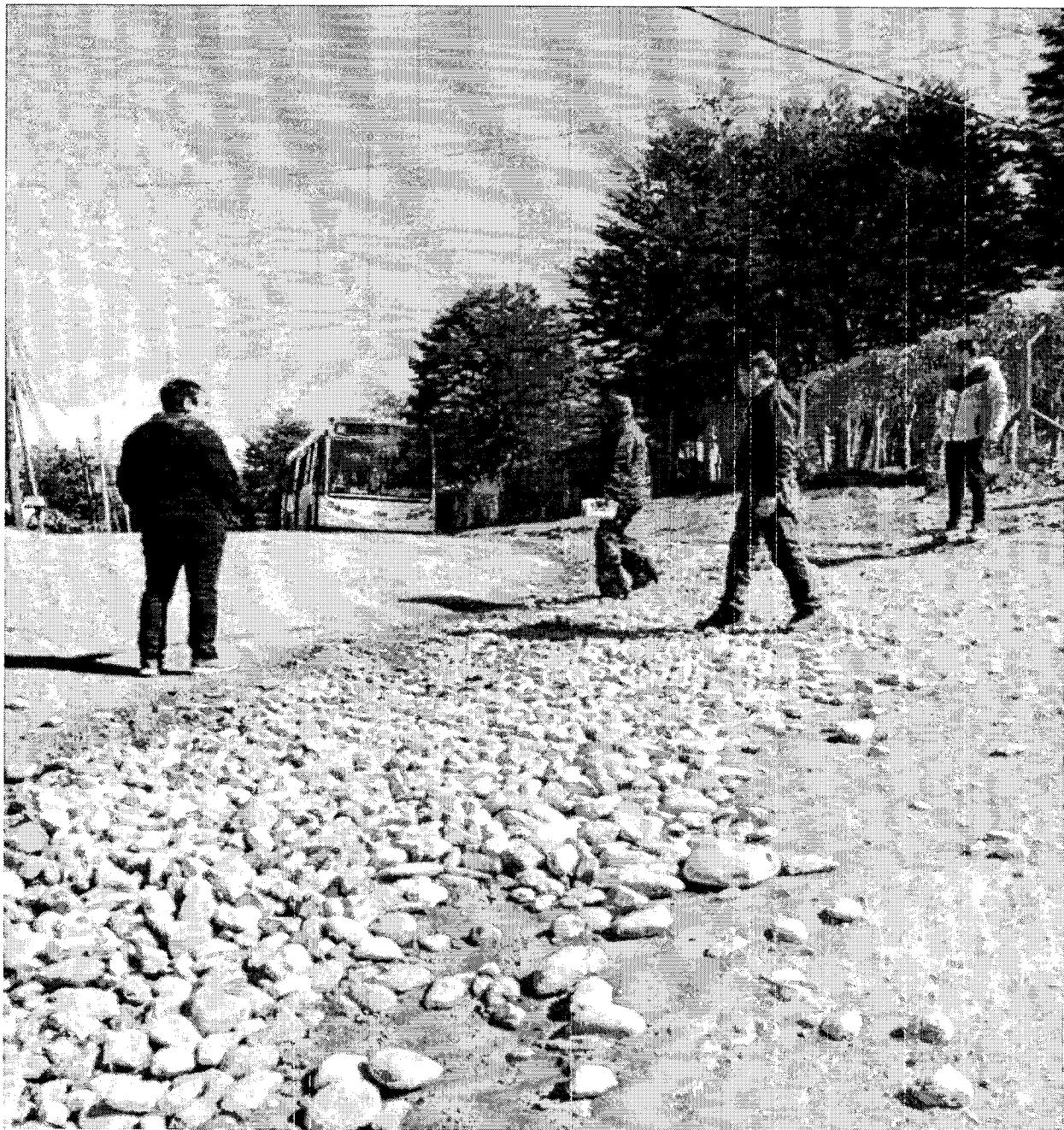
"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo II



  
Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE RESOLUCION:**

**ARTÍCULO 1º-** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que considere competentes, incluya la obra de pavimentación en el proyecto de presupuesto 2026 de las calles del barrio Luis Fernando Martial que se detallan a continuación:

- a) calle Simón Bolívar desde Marcos Zar hasta Vuelta de Obligado;
- b) calle Vuelta de Obligado desde Simón Bolívar hasta Juana Azurduy;
- c) calle Juana Azurduy desde Vuelta de Obligado hasta avenida L.N. Alem.

**ARTICULO 2º-** De forma.

Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia